

## **Constancias radicadas por la Senadora María del Rosario Guerra**

**Bogotá, 18 de noviembre de 2014 (CD).** *Los siguientes son los textos de las constancias radicadas en Plenaria del Senado por la Congresista María del Rosario Guerra.*

“Debido a los recientes hechos repudiables contra nuestras fuerzas armadas por las Farc, en especial el secuestro del general Alzate y sus acompañantes y la muerte de soldados y policías, expreso mi solidaridad con la fuerza pública y sus familias; y rechazo cada uno de los actos de secuestro, asesinato y crueldad que a diario sufren ellos.

El Presidente de la República debe exigir a las Farc, como lo pedimos los colombianos, la liberación de todos los secuestrados, tanto civiles como de la fuerza pública y el cese de acciones criminales, que ponen en riesgo la vida de un sin número de colombianos.

### **Constancia 2:**

Quiero llamar la atención acerca del desbordamiento del río Cauca en la noche de ayer, a la altura del chorro Arelis que empezó a inundar parte de La Mojana Sucreña, comenzando por el municipio de Guaranda.

Este desbordamiento causó unos 20 metros de apertura por el mencionado chorro.

Hago un llamado a Invias para que refuerce el trabajo de prevención en los puntos vulnerables de los ríos que circundan La Mojana. A la Gobernación de Sucre y a la Oficina de Atención y Prevención de Desastres para que de manera pronta y ágil atiendan a las comunidades afectadas.

### **Constancia 3:**

Lamentamos el deceso del árbitro internacional de judo, Cesar Ricardo Aldana Prieto, ocurrido en la madrugada del sábado, en Bogotá.

Aldana quien tuvo uno de los puntos más destacados de su carrera al participar en los pasados Juegos Olímpicos Londres 2012, fue juez en el Campeonato de Judo en Mayores de Río de Janeiro; en el World Judo Masters de Tyumen, Rusia; en los Juegos Bolivarianos de Perú y en los Grand Slam de París, Baku y Moscú, entre otros.

César Ricardo fue escogido por los jurados de los Premios Altius del Comité Olímpico Colombiano, como la Mejor Autoridad de Juzgamiento, por su trabajo y

reconocimiento internacional en la disciplina de Judo. Y en la actualidad formaba parte del grupo de juzgamiento para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Desde el Senado de la República hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a familiares, amigos, y en general a toda la familia del judo y del deporte colombiano

#### **Constancia 4:**

Quiero hacer público reconocimiento a la Señorita Colombia 2014-2015, Ariadna Gutiérrez Arévalo, oriunda del departamento de Sucre.

Estamos muy complacidos de tener nuestra primera corona del reinado Nacional de Belleza. A ella muchas gracias por representarnos, y felicitaciones por su desempeño y triunfo.